

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito**.

Las sucesivas noticias, modificaciones y trámites conocidos sobre el expediente de la cesión del terreno del antiguo centro penitenciario de Soria hacen aún más necesario que el Gobierno actúe con transparencia y ofrezca información completa sobre los informes emitidos, los criterios aplicados y el estado exacto del procedimiento. Solo así podrá conocerse si existe una decisión firme o si, por el contrario, el expediente continúa pendiente de trámites esenciales.

1. ¿Va a remitir el Gobierno copia o relación detallada de los informes emitidos por la Delegación de Economía y Hacienda, la Dirección General del Patrimonio del Estado, Instituciones Penitenciarias y, en su caso, la Abogacía del Estado sobre este expediente?
2. ¿Puede confirmar el Gobierno si, a fecha de hoy, existe ya una resolución favorable de cesión o únicamente una conformidad política o técnica pendiente de los últimos trámites administrativos y del acuerdo plenario municipal?

Madrid, 24 de marzo de 2026

Fdo:
EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL